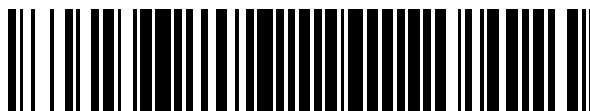


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 691 237**

51 Int. Cl.:

B65D 27/16 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **06.01.2017** **E 17150533 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **08.08.2018** **EP 3196140**

54 Título: **Sobre con solapa que se puede volver a cerrar**

30 Prioridad:

19.01.2016 FR 1650413

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

26.11.2018

73 Titular/es:

**HARRY PLAST (100.0%)
Z.I. du Marillon
59230 Saint Amand les Eaux, FR**

72 Inventor/es:

**HARRISSART, JEAN MARIE y
BLANCHART, ROMARIC**

74 Agente/Representante:

VEIGA SERRANO, Mikel

ES 2 691 237 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Sobre con solapa que se puede volver a cerrar

5 **Sector de la técnica**

La presente invención se refiere al campo de los sobres. De manera más particular, la invención se refiere al campo de los sobres con un medio de amortiguación, que permite expedir mediante los servicios postales, unos objetos frágiles.

10

Estado de la técnica

Se conoce que se prevé en unos sobres estándar, un medio de amortiguación que permite limitar los impactos experimentados por el objeto contenido en el sobre. Unos medios de amortiguación de este tipo pueden ser, en concreto, una película de burbujas o una capa de espuma. Por otra parte, cuanto más elevado es el espesor del medio de amortiguación, más eficaz será este para absorber los choques experimentados por el sobre y, por lo tanto, para amortiguar estos antes de que estropeen el objeto contenido en el sobre.

15

20

No obstante, cuanto más espeso es el medio de amortiguación, más difícil es insertarlo de manera directa en el sobre. De este modo, un medio de amortiguación de espesor inferior a 3 mm, por ejemplo, puede estar fijado, por ejemplo, soldado, sobre la película destinada a formar el sobre antes de plegado de esta. En cambio, para unos medios de amortiguación más espesos, estos se deslizan de manera general en el sobre, después de plegado y conformado de este.

25

Ahora bien, los sobres con un medio de amortiguación específico, se venden de manera general por unidades, ya que solo se utilizan puntualmente, en concreto, por los particulares. Por lo tanto, se hace necesario impedir una retirada involuntaria o no del medio de amortiguación antes de la compra del sobre por el cliente. Asimismo, unos sobres de este tipo pueden parecer no estéticos y/o demasiado fácilmente manipulables por cualquiera cuando están expuestos en estanterías antes de compra, lo que puede disuadir al cliente de comprar un producto potencialmente incompleto.

30

Igualmente, existen unos sobres que permiten mantener provisionalmente la solapa en posición cerrada. Unos sobres de este tipo se describen, en concreto, en los documentos GB 2 237 554 y CA 2 764 301.

35 **Objeto de la invención**

La presente invención tiene como propósito resolver los diferentes problemas técnicos enunciados anteriormente. En particular, la presente invención tiene como propósito proponer un sobre que permite limitar los riesgos de pérdida de un medio de amortiguación independiente, permaneciendo al mismo tiempo fácil de utilización para el usuario. La presente invención tiene como propósito, igualmente, proponer un sobre con una apariencia mejorada y que desprende una imagen de calidad para el usuario que lo manipula.

40

De este modo, según un aspecto, se propone un sobre que comprende:

45

- una capa delantera y una capa trasera, ensambladas de manera que se forme un compartimento que presenta una abertura según un primer borde longitudinal del sobre,
- una solapa, dispuesta a lo largo de dicho primer borde longitudinal del sobre y que presenta una posición abierta en la que el compartimento está accesible mediante su abertura y una posición cerrada en la que la solapa recubre al menos en parte la abertura del compartimento y
- 50 - un medio de cierre realizado por una banda adhesiva recubierta de una película protectora y configurado para mantener de manera no reversible la solapa en posición cerrada.

55

El sobre incluye, igualmente, un medio de mantenimiento dispuesto sobre la película protectora y configurado para mantener la solapa en posición cerrada y permitir volver a colocar la solapa en posición abierta antes de la utilización del medio de cierre.

Se entiende por "no reversible" un medio de cierre que mantiene la solapa en posición cerrada y que impide su apertura sin dañar el sobre.

60

A la inversa, el medio de mantenimiento está configurado para mantener la solapa en posición cerrada, permitiendo al mismo tiempo volver a colocar al menos una vez la solapa en posición abierta. El medio de mantenimiento permite, por lo tanto, un cierre reversible de la solapa, que se puede abrir de nuevo, mientras que el medio de cierre permite cerrar de manera definitiva la solapa.

65

En resumen, el sobre incluye dos medios diferentes y distintos para conservar la solapa en posición cerrada: por una parte, un medio de mantenimiento que permite cerrar de manera reversible la solapa y, por otra parte, un medio de

cierre que permite cerrar de manera no reversible la solapa.

5 Gracias al medio de mantenimiento, es posible mantener la solapa del sobre en posición cerrada de manera temporal, hasta su utilización final. El usuario puede volver a colocar fácilmente la solapa en posición abierta para posicionar el contenido que hay que enviar en el compartimento del sobre, luego, volver a cerrar de manera definitiva la solapa con el medio de cierre. De este modo, se obtiene un sobre que se puede vender con la solapa en posición cerrada, lo que confiere al producto, por una parte, un aspecto más estético, gracias a unos contornos uniformes para todos los productos y una solapa sistemáticamente en posición cerrada y, por otra parte, un aspecto tranquilizador para el usuario que va a considerar que el sobre está completo, puesto que la solapa está en posición cerrada.

10 En el sobre, la capa delantera puede presentar una cara interna y una cara externa; la capa trasera puede presentar una cara interna y una cara externa; y la solapa puede presentar una cara interna y una cara externa.

15 Preferentemente, la cara interna de la solapa está en contacto con la cara externa de la capa trasera cuando la solapa está en posición cerrada.

20 El medio de mantenimiento y/o el medio de cierre puede estar dispuesto sobre la cara interna de la solapa y/o sobre la cara externa de la capa trasera.

25 Preferentemente, el medio de mantenimiento incluye un elemento adhesivo que presenta una escasa adhesión, en concreto, en el pelado. Un adhesivo de este tipo permite, en concreto, pegar y despegar varias veces la solapa sobre la cara externa de la capa trasera, sin dañar el sobre. Por lo tanto, se puede mantener la solapa en posición cerrada y dejar la posibilidad al usuario de abrir la solapa, antes de volver a cerrarla de manera definitiva con el medio de cierre.

30 El medio de cierre puede estar configurado para mantener la solapa en posición cerrada por fijación no reversible de la cara interna de la solapa sobre la cara externa de la capa trasera. El medio de cierre es una banda adhesiva recubierta de una película protectora.

35 El medio de cierre se distingue, de este modo, del medio de mantenimiento por el tipo de adhesivo utilizado: el adhesivo del medio de mantenimiento presenta una adhesión más escasa que el adhesivo del medio de cierre. Por otra parte, el medio de cierre puede comprender una película protectora que recubre la banda adhesiva, mientras que el medio de mantenimiento está expuesto de manera directa, es decir, no protegido, ya que se puede volver a posicionar por el usuario.

40 Por otra parte, gracias al medio de mantenimiento, la solapa permanece en posición cerrada después de su fabricación, lo que permite, cuando el adhesivo del medio de cierre llega a verterse ligeramente más allá de la película protectora, fijar ligeramente la solapa sobre la cara externa de la capa trasera del sobre y no sobre otro sobre. Entonces, se facilita la manipulación de los sobres antes de su venta.

45 Según la invención, el medio de cierre incluye una banda adhesiva recubierta de una película protectora y el medio de mantenimiento puede estar dispuesto sobre la película protectora. Durante el cierre definitivo del sobre, el medio de mantenimiento, que ya no tiene utilidad, se retira al mismo tiempo que la película protectora. De este modo, se evitan unos sobreespesores entre la cara externa de la capa trasera y la solapa y se encuentra un producto idéntico a los actuales. Por lo tanto, se mejora la calidad apreciada por el usuario, con un sobre que, cuando está cerrado de manera definitiva, es idéntico a los otros sobres del mercado.

50 Preferentemente, la capa delantera y la capa trasera están formadas por plegado de una hoja según un borde longitudinal del sobre diferente del primer borde longitudinal, por ejemplo, por plegado según un segundo borde longitudinal paralelo al primer borde longitudinal. Una estructura de este tipo permite una fabricación sencilla del sobre y de su compartimento, gracias a la utilización de una hoja única que solo tiene que soldarse según dos bordes opuestos, para formar el sobre y su compartimento.

55 Preferentemente, el sobre incluye, igualmente, un medio de amortiguación dispuesto en el compartimento previamente al cierre del compartimento por el medio de mantenimiento. El medio de amortiguación puede ser, en concreto, independiente de las capas delantera y trasera del sobre, sin que sea necesario prever una fijación específica en el sobre.

60 El medio de amortiguación puede incluir una espuma que presenta un espesor superior o igual a 5 mm. Un espesor de espuma de este tipo es de manera general delicado de fijar a la película del sobre, previamente al plegado. Entonces, es más sencillo fabricar el compartimento del sobre y el medio de amortiguación de manera distinta y separada, luego, colocar el medio de amortiguación en el compartimento del sobre. El sobre según la invención permite, en concreto, gracias al medio de mantenimiento, mantener el medio de amortiguación en el compartimento del sobre en tanto en cuanto que este no está cerrado de manera definitiva. Además, la compra por el usuario de un sobre con el aspecto cerrado, tranquiliza a este último sobre el hecho de que el sobre está completo, con su medio

de amortiguación.

Descripción de las figuras

- 5 La invención y sus ventajas se comprenderán mejor con la lectura de la descripción detallada de un modo de realización particular, tomado a título de ejemplo de ninguna manera limitativo e ilustrado por los dibujos adjuntos en los que:
- la figura 1 es una vista en perspectiva del sobre según la invención, en el estado abierto y
 - 10 - la figura 2 es una vista en corte de un sobre según la invención, en el estado abierto.

Descripción detallada de la invención

15 Las figuras 1 y 2 ilustran un ejemplo de modo de realización de un sobre 1 según la presente invención. El sobre 1 comprende una capa delantera 2 y una capa trasera 4 que definen un compartimento 6, y una solapa 8 que permite cerrar el sobre 1 cerrando el compartimento 6.

20 Tal como se ilustra en las figuras 1 y 2, el sobre 1 presenta una forma general rectangular con una abertura 10 según uno de los lados del sobre. De manera más precisa, el sobre 1 comprende un primer borde longitudinal 12 al nivel del que se sitúa la abertura 10 del compartimento 6 del sobre 1. El sobre 1 comprende, igualmente, un segundo borde longitudinal 14 opuesto al primer borde longitudinal 12 y sustancialmente paralelo al primer borde longitudinal 12, así como dos bordes laterales 16, 18 que unen los dos bordes longitudinales 12, 14 entre sí. La solapa 8 está dispuesta, en concreto, a lo largo del primer borde longitudinal 12 del sobre 1, por ejemplo, en la prolongación de la capa delantera 2.

25 Con el fin de utilizar el sobre 1, la solapa 8 presenta, por una parte, una posición abierta en la que la abertura 10 del compartimento 6 está accesible, por ejemplo, gracias a una plegadura al nivel del primer borde longitudinal 12 que forma casi un ángulo plano y, por otra parte, una posición cerrada en la que la solapa 8 cierra al menos en parte la abertura 10, por ejemplo, por contacto entre la solapa 8 y la capa trasera 4.

30 Las capas delantera y trasera 2, 4 pueden ser de polietileno, por ejemplo, de polietileno coextruido. El espesor de las capas delantera y trasera se puede elegir entre 40 y 80 µm, por ejemplo, 60 µm, con el fin de garantizar la rigidez del sobre, en concreto, durante su despacho.

35 La capa delantera 2 comprende una cara externa 2a y una cara interna 2b. La capa trasera 4 comprende una cara externa 4a y una cara interna 4b. La solapa 8 comprende una cara externa 8a y una cara interna 8b.

40 Por otra parte, la capa delantera 2 comprende un primer extremo 2c situado a lo largo del primer borde longitudinal 12 del sobre y un segundo extremo 2d situado a lo largo del segundo borde longitudinal 14 del sobre. De manera análoga, la capa trasera 4 comprende un primer extremo 4c y un segundo extremo 4d. En particular, el primer extremo 2c de la capa delantera 2 está dispuesto a lo largo de la solapa 8.

45 En el modo de realización particular ilustrado en las figuras, las capas exteriores 2, 4 están formadas por plegado de una sola hoja. Las dos hojas están plegadas según el segundo borde longitudinal 14 del sobre 1. Por otra parte, las capas exteriores 2, 4 están ensambladas entre sí por medio de dos soldaduras 20, 22 realizadas a lo largo de los bordes laterales 16, 18 del sobre 1. La solapa 8 puede estar formada, igualmente, por la misma hoja, plegando la hoja según el segundo borde longitudinal 14 de manera asimétrica, con el fin de que la parte delantera sea más larga que la parte trasera: la diferencia de longitud se puede utilizar, entonces, para formar la solapa 8, por ejemplo, por plegadura según el primer borde longitudinal 12.

50 Según una variante, las dos capas 2 y 4 pueden estar formadas cada una por una hoja. En este caso, las hojas están ensambladas de dos en dos, a lo largo del segundo borde longitudinal 14 y a lo largo de los bordes laterales 16, 18, por ejemplo, por unas soldaduras, para formar el compartimento 6. En este documento también, la solapa 8 puede estar formada en la prolongación de la capa delantera 2. Es suficiente, en concreto, con prever la hoja destinada a formar la parte delantera con una longitud mayor que la destinada a formar la parte trasera: la diferencia de longitud se puede utilizar, entonces, para formar la solapa 8, por ejemplo, por plegadura según el primer borde longitudinal 12.

55 En los dos casos, una plegadura según el primer borde longitudinal 12 permite facilitar el repliegue de la solapa 8 sobre la capa trasera 4 durante el cierre del sobre 1.

60 La solapa 8 comprende, sobre su cara interna 8b, un medio de cierre 24 realizado en forma de una banda adhesiva 26 recubierta de una película protectora 28. La banda adhesiva 26 puede estar formada por pegamento termofusible y la película protectora 28 puede estar formada por una película de polietileno, que presenta un espesor de 40 µm, por ejemplo. En particular, la banda adhesiva 26 se elige de manera que se pegue de manera no reversible sobre la cara externa 4a de la capa trasera 4: de este modo, un despegue de la solapa 8 solo podrá ser posible con una

degradación del sobre, por ejemplo, de la solapa o de la capa trasera. El medio de cierre **24** es, por lo tanto, un medio de cierre definitivo que no se puede volver a posicionar cuando se ha fijado una primera vez sobre la cara externa de la capa trasera **4**.

5 Por otra parte, con el fin de permitir un cierre temporal del sobre **1**, este incluye, igualmente, un medio de mantenimiento **30**. El medio de mantenimiento **30** permite mantener la solapa **8** en posición cerrada antes de que el sobre **1** se utilice. Permite, en concreto, conservar en el compartimento **6** los elementos colocados en el interior y vendidos al mismo tiempo que el sobre **1**, por ejemplo, un medio de amortiguación **32**. Permite, igualmente, obtener un mejor aspecto estético.

10 El medio de mantenimiento **30** es, por lo tanto, un medio diferente del medio de cierre **24**. Contrariamente al medio de cierre **24**, el medio de mantenimiento **30** permite pasar la solapa **8** al menos una vez de la posición cerrada a la posición abierta, sin dañar el sobre **1**. El medio de mantenimiento **30** está configurado para cerrar de manera reversible el sobre **1**, mientras que el medio de cierre **24** está configurado para cerrar de manera no reversible el sobre **1**.

15 El medio de mantenimiento **30** puede, por ejemplo, ser un elemento adhesivo que se puede volver a posicionar, tal como un elemento adhesivo que presenta una escasa adhesión, en concreto, en el pelado. Por lo tanto, se comprende que el adhesivo del medio de mantenimiento es diferente del **26** del medio de cierre **24**: el adhesivo del medio de mantenimiento presenta una adhesión más escasa que la del medio de cierre **24**.

20 Como se ilustra en las figuras 1 y 2, cuando el medio de cierre **24** incluye una película protectora **28**, el medio de mantenimiento **30** puede estar dispuesto sobre la cara expuesta de la película protectora **28**. En este caso, durante la retirada de la película protectora **28** para cerrar de manera no reversible el sobre, el medio de mantenimiento **30**, que ya no tiene utilidad, se quita igualmente.

25 Gracias al sobre **1** según la invención, se puede asegurarse uno, de este modo, de que el medio de amortiguación **32**, o cualquier otro elemento posicionado en el compartimento **6**, no se deslizará por la abertura. En particular, el medio de amortiguación **32** del sobre **1** descrito anteriormente puede comprender espuma, por ejemplo, con un espesor superior o igual a 5 mm, que está dispuesta libremente en el compartimento **6**.

30 Por lo tanto, se obtiene un sobre que incluye, por una parte, un medio de cierre de la solapa y, por otra parte, un medio de mantenimiento de la solapa. El medio de mantenimiento es diferente del medio de cierre y no presenta la misma adhesión que el medio de cierre, con el fin de permitir al menos una vez la apertura de la solapa de la posición cerrada a la posición abierta antes de utilización del medio de cierre.

35

REIVINDICACIONES

1. Sobre (1) que comprende:

- 5 - una capa delantera (2) y una capa trasera (4), ensambladas de manera que se forme un compartimento (6) que presenta una abertura (10) según un primer borde longitudinal (12) del sobre,
- una solapa (8), dispuesta a lo largo de dicho primer borde longitudinal (12) del sobre y que presenta una posición abierta en la que el compartimento (6) está accesible mediante su abertura y una posición cerrada en la que la solapa (8) recubre al menos en parte la abertura del compartimento (6),
10 - un medio de cierre (24) configurado para mantener de manera no reversible la solapa (8) en posición cerrada y
- un medio de mantenimiento (30) configurado para mantener la solapa (8) en posición cerrada y permitir volver a colocar la solapa (8) en posición abierta antes de la utilización del medio de cierre (24) **caracterizado por que** el medio de cierre (24) es una banda adhesiva (26) recubierta por una película protectora (28) y **por que** el medio de mantenimiento (30) está dispuesto sobre la película protectora (28).

15 2. Sobre (1) según la reivindicación anterior, en el que el medio de mantenimiento (30) incluye un elemento adhesivo que presenta una escasa adhesión, en concreto, en el pelado.

20 3. Sobre (1) según la reivindicación 1 o 2, en el que:

- la capa delantera (2) presenta una cara interna (2b) y una cara externa (2a),
- la capa trasera (4) presenta una cara interna (4b) y una cara externa (4a) y
- la solapa (8) presenta una cara interna (8b) y una cara externa (8a).

25 4. Sobre (1) según la reivindicación 3, en el que la cara interna (8b) de la solapa (8) está en contacto con la cara externa (4a) de la capa trasera (4) cuando la solapa (8) está en posición cerrada.

30 5. Sobre (1) según la reivindicación anterior, en el que el medio de mantenimiento (30) y/o el medio de cierre (24) está dispuesto sobre la cara interna (8b) de la solapa y/o sobre la cara externa (4a) de la capa trasera.

35 6. Sobre (1) según la reivindicación 4 o 5, en el que el medio de cierre (24) está configurado para mantener la solapa (8) en posición cerrada por fijación no reversible de la cara interna (8b) de la solapa sobre la cara externa (4a) de la capa trasera.

40 7. Sobre (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la capa delantera (2) y la capa trasera (4) están formadas por plegado de una hoja según un borde longitudinal del sobre diferente del primer borde longitudinal (12), preferentemente por plegado según un segundo borde longitudinal (14) paralelo al primer borde longitudinal.

45 8. Sobre (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que incluye, igualmente, un medio de amortiguación (32) dispuesto en el compartimento (6) previamente al cierre del compartimento por el medio de mantenimiento (30).

9. Sobre (1) según la reivindicación anterior, en el que el medio de amortiguación (32) incluye una espuma que presenta un espesor superior o igual a 5 mm.

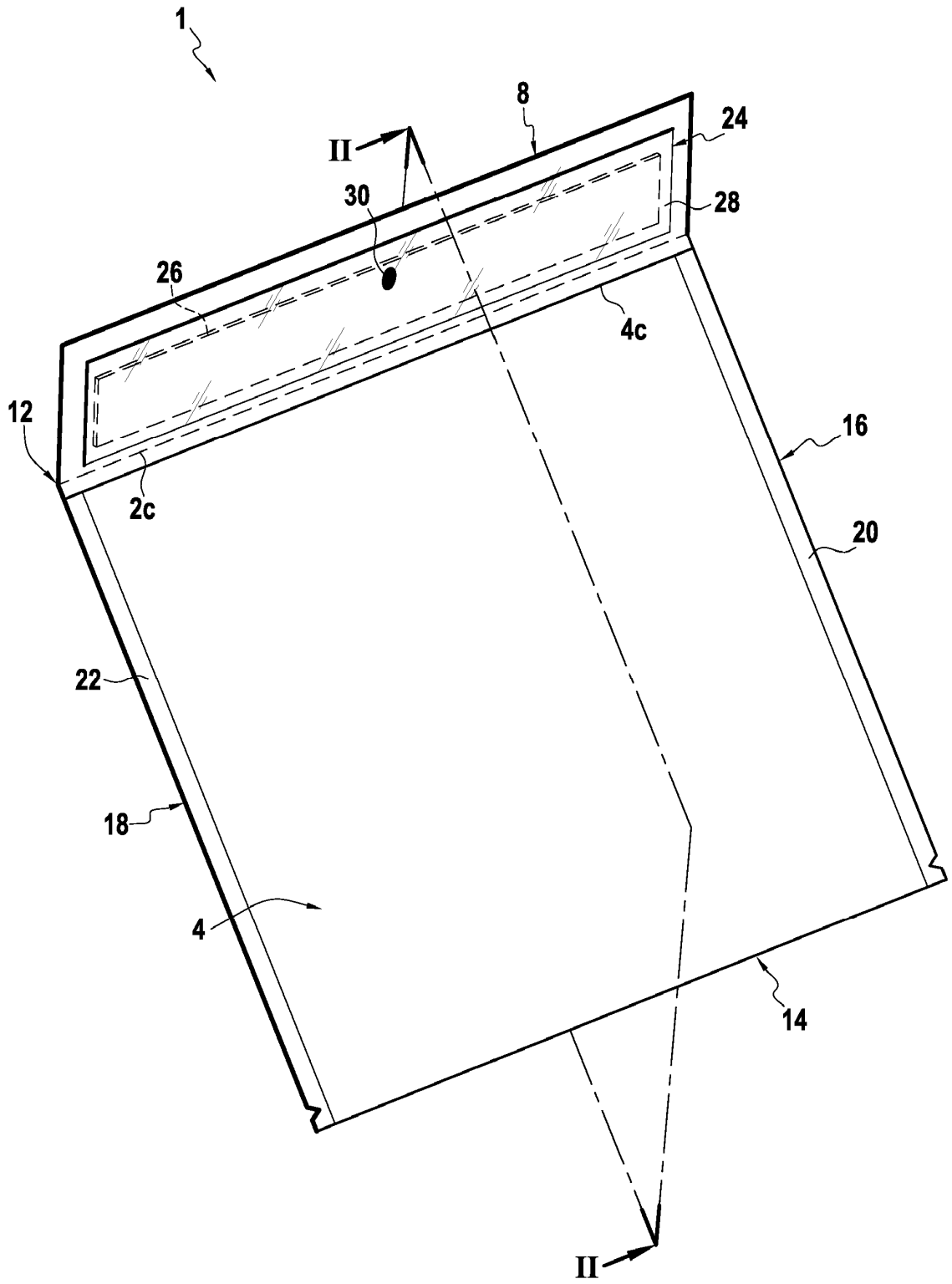


FIG.1

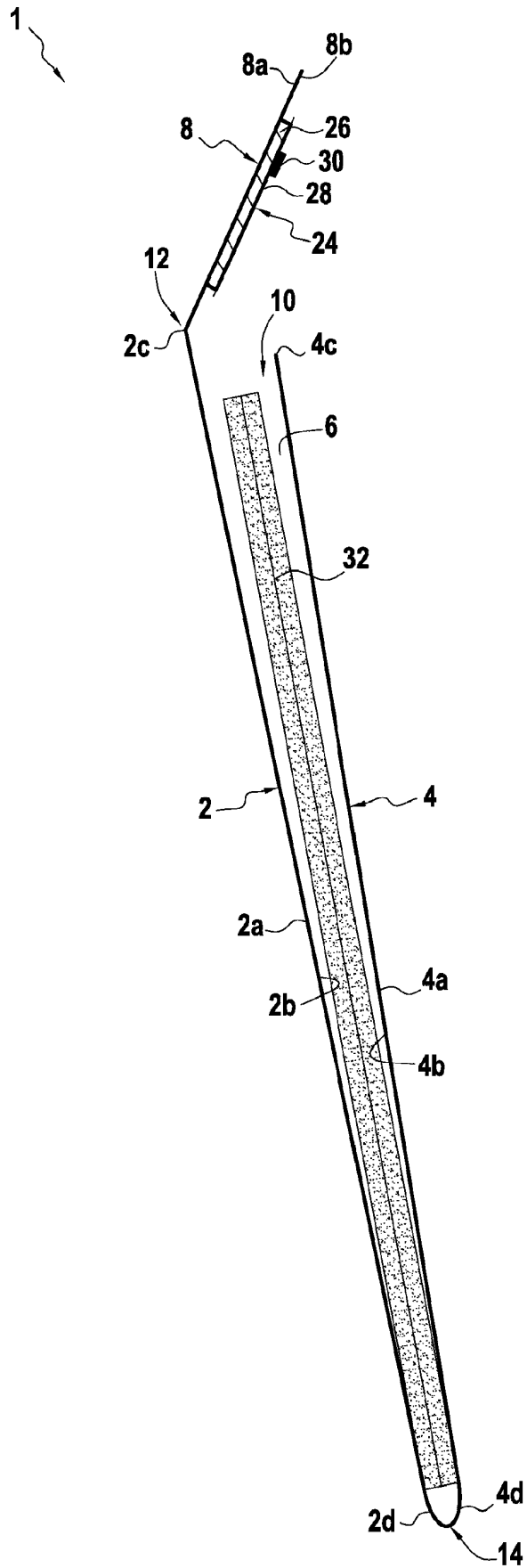


FIG.2